



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Acta del Comité de Ética para la Investigación Científica

Ciudad	Popayán			Dependencia responsable de la reunión		Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	Día	Me s	Año	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No.
	7	10	2011	8:30 a.m.	10:00 a.m.	Vicerrectoría de Investigaciones	6-1.25/26

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistencia y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de actas No 24 del 23 de septiembre de 2011.
3. Evaluación de proyectos para aval ético
4. Varios

DESARROLLO

1. Se excusa William García, por reunión del CADE, se anexa comunicación al acta.
2. Se aprueba el acta No 24 del 23 de septiembre de 2011, quedando pendiente la revisión del acta No 25 del 30 de septiembre de 2011.
3. Estudio de proyectos para aval ético.
 - 3.1. Se estudia la respuesta del profesor Juan Carlos Villalba, estudiante de maestría de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, con respecto a los ajustes solicitados al proyecto *"Contribuciones sociales en la conservación de los bosques tropicales, el caso de los manglares y mangleros en la bahía de Cispatá, Departamento de Córdoba, Colombia"* y se acuerda una comunicación acusando recibo y haciendo las siguientes precisiones:
 - Las aclaraciones ético legales deben plasmarse de nuevo en el formato de registro de grado, el cual debe remitir a la Vicerrectoría de Investigaciones para igualmente concluir el proceso de registro en el sistema de información.
 - Lo ideal es firmar un documento con el entrevistado para protocolizar los acuerdos sobre toma de información y fotografías o ponerlo en un formato de consentimiento informado, a fin de asegurar la validez del requerimiento, al cual haríamos las recomendaciones del caso.
 - 3.2. Se estudia el proyecto bajo la dirección de la profesora Virginia Pinzón, titulado *"proyecto "Primera fase del proyecto "Búsqueda activa focal integral (BAFI) de VIH en poblaciones urbanas vulnerables y efectividad/seguridad de la atención integral y el tratamiento antirretroviral. Popayán- Colombia, 2011-2013"* y atendiendo las normas de carácter nacional e internacional que rigen la ética en la investigación científica se le otorga el correspondiente aval.
 - 3.3. Se estudia el proyecto de grado bajo la dirección del profesor Mario Delgado, titulado *"Prevalencia de factores asociados conocidos para parálisis infantil en dos centros médicos de Popayán"*, de las estudiantes Karol Martínez, Carolina Muñoz y Ángela Patricia Tobar, para optar el título de especialistas en Pediatría, asociado al grupo de investigación Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, asociado a la línea



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Acta del Comité de Ética para la Investigación Científica

de investigación Salud Pública- Salud Infantil. Se aprueba el aval ético sugiriendo a los investigadores corregir la palabra aparentemente, por ha entendido claramente, toda vez que del entendimiento cabal de lo que leyó y le explicaron depende la validez del consentimiento, de lo contrario, podría tener un vicio y hacerlo fallido o erróneo.

3.4. Se estudia el proyecto bajo la dirección de la profesora Nelsy Orozco para presentar convocatoria de Colciencias 545, titulado *“Comparación del rendimiento de las células madres mesenquimales de tejido adiposo adyacentes a lesiones de piel agudas y crónicas”* y se otorga el aval ético con las siguientes recomendaciones: las muestras guardadas no pueden ser enviadas al exterior o a otras instituciones si antes no se definen objetivos y protocolos de nuevas investigaciones por el riesgo que implica la protección del genoma humano y la ausencia de un consentimiento específico para el proyecto dado.

3.5. Se estudia el proyecto bajo la dirección de la profesora María Lilia Díaz, titulado *“Estandarización de la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para la detección del ADN de Herpesvirus y determinación de su presencia en enfermedades virales”* y se le otorga el aval ético sujeto a los siguientes ajustes:

- En el formato de consentimiento informado agregar en el ítem “Me podré beneficiar...” debe agregar la expresión “bajo mi consentimiento” antes de: “...el cual deberá indicado y sustentado por el médico tratante...”.
- En la autorización para guardar y enviar muestras a otras instituciones, anexar el nombre del proyecto futuro en el cual se usarán, el cual debe corresponder a la misma línea de investigación.

4. Varios

Se informa que debido a que el 14 de octubre cierran las convocatorias internas de proyectos, se aplaza hasta nueva orden la segunda sesión con los actores universitarios frente al tema ético, para dar prioridad al estudio de los que requieran aval. Adicionalmente, se consulta la disponibilidad de los miembros para dada la cantidad de proyectos que se reciban, citarlos extraordinariamente la próxima semana a evaluarlos. Se acuerda convocar miércoles y jueves, si se hace necesario y recoger los comentarios de los miembros para responder a los investigadores.

El profesor Franklyn Fajardo comparte el prediseño del afiche del conversatorio por el derecho a la vida (Anexo 2), tema sobre el cual se seguirá trabajando en la próxima sesión.

Agotado el orden del día la reunión termina a las 10:00 a.m.

Dr. Franklin Fajardo Sandoval
Presidente Comité de Ética
Anexo 1. Control de Asistencia- Excusa profesor William García
Anexo 2: Borrador afiche conversatorio

Ismenia Ardila Díaz
Profesional Especializado